

Vende caro tu amor¹ Apuntes para una reflexión sobre el espacio heterotópico

Lorenzo Ismael Vargas Sánchez*



Fotografías e imágenes tomadas de los libros de Armando Jiménez, *Sitios de rompe y rasga de la Ciudad de México* y *Lugares de gozo, retozo, ahogo y desahogo en la Ciudad de México*.

El presente trabajo pretende hacer una reflexión en torno a los espacios de exclusión social en la ciudad de México, DF, a los que llamaremos espacios heterotópicos, que tentativamente se definen como aquellos espacios que tienen la virtud de incluir a todos los demás espacios creados por la cultura, pero que finalmente terminan por ser anulados, es decir, son criminalizados por las «buenas conciencias» que detentan el poder y lo reproducen hasta en los más íntimos intersticios de las relaciones interpersonales, familiares y sociales. Es así como se observa que los espacios heterotópicos confrontan esa realidad impuesta por el sistema, de ahí que desde el mismo poder se pretende excluirlos o bien presentarlos como producto de conductas sociales desviadas, anomias o patologías sociales, las cuales distan mucho de serlo, sin embargo, por efecto de la criminalización y los procesos de estigmatización, señalamiento y etiquetamiento se ven como conductas poco deseadas, pero reproducidas por la misma sociedad de consumo.

La teoría del interaccionismo simbólico y del etiquetamiento social dan cuenta de lo anterior al señalar que la sociedad tiende a etiquetar aquellos comportamientos que considera raros o poco normales, pero esto no es suficiente para explicar la compleja realidad que se estructura a partir de condiciones específicas, que incluye aspectos ideológicos, políticos, económicos y culturales. Es así como la teoría crítica del pensamiento criminológico-

¹Aventurera. Canción de Agustín Lara

*Maestro en política criminal, profesor investigador de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESIA Tecamachalco. lvargass@ipn.mx

co viene a construir un andamiaje apropiado para entender cómo el sistema reproduce los espacios heterotópicos donde se generan situaciones como las que se abordan en este artículo. Específicamente, Michel Foucault (1967), precisa que el espacio heterotópico en que vivimos, nos atrae hacia afuera de nosotros mismos y es ahí donde se desarrolla la erosión de nuestra propia vida, de nuestro tiempo y de nuestra historia, es un espacio heterogéneo que nos carcome y nos agrieta, producto de una especie de vacío interior en el que pueden situarse los individuos, las cosas y la alteridad.

El objetivo es mostrar el prostíbulo y los espacios laborales, donde se realiza la práctica de la prostitución como un espacio heterotópico, donde se genera la realidad deformada de un sistema que desarrolla estas prácticas, pero niega su verdadera esencia mercantilizada, en este sentido el prostíbulo es como un espejo enrevesado de la política y las relaciones de poder sometimiento, poder dominación y poder domesticación, para hacer del individuo un ente dócil, enajenado, subsumido, incapaz de enfrentar su realidad y revelarse. Donde el erotismo, las uniones y desuniones amorosas tienen un carácter alegórico, figurativo y festivo que evaden compromisos —al igual que los políticos— en cuanto fundan imaginariamente las estructuras de poder legitimadas por el contrato libre y voluntario de las partes en cuestión, cuyo interés en el asunto se especifica en las propias cláusulas y la disolución del mismo cuando los intereses no convienen a una o las dos partes. La práctica del comercio de la prostitución se estipula de la misma manera que el contrato matrimonial, en un espacio determinado por los hilos ocultos del poder que la reproduce; en ella la mercancía, fuerza de trabajo, son las propias trabajadoras y trabajadores sexuales, donde se revelan problemas étnicos, ideológicos, económicos y regionales. En este sentido, el prostíbulo cuestiona acremente las exclusiones sociales enunciativas que afectan nuestra existencia y los valores establecidos considerados inmutables y estáticos.

Tanto el prostíbulo como la prostitución son un espacio demoníaco para las «buenas conciencias», una especie de infierno terrenal, donde se encuentran todas las prácticas del sistema de poder político, religioso, económico e ideológico, pero de las que reniegan cuando las observa en ese espejo, que las reproduce en el espacio heterotópico de exclusión/discriminación, al que se ha condenado a buena parte de la humanidad a partir de reproducir y preservar la explotación y la pobreza, tanto material como cultural.

Por supuesto que los espacios heterotópicos existen en diferentes emplazamientos que entrecruzan lo público y lo privado, lo

moderno y lo posmoderno de la ciudad, lo global y lo local de las plazas públicas, parques, esquinas y avenidas; los límites y los no límites entre las colonias posmodernizadas y los barrios tradicionales; los espacios de sociabilidad y de violencia ciudadana en bares, antros, cantinas, *table dances*, lupanares, tiendas *sex shops*, casas de cita, ferias, rodeos, palenques, casas de juego y especialmente las exposiciones comerciales, donde se emplea un verdadero ejército de modelos, edecanes y *hosts* la frontera y sus muros construidos para detener flujos migratorios, pero también para controlar la droga y la prostitución en Tijuana, Mexicali, Matamoros, Ciudad Juárez y demás ciudades fronterizas, donde esas «buenas conciencias» realizan bacanales para después integrarse al modo rígido de vida anglosajón orientado fervorosamente por el ascetismo religioso anglicano, cristiano o católico. En materia de creencias de fe religiosa no hay crisis de identidad en la forma de mostrar ante los demás su rostro puritano, mientras que ante el espejo en que atisba su negra conciencia son los «otros», los excluidos, los condenados a la miseria los que hacen mal a la sociedad, son para muchos «lacras sociales», afortunadamente no todos pensamos así.



Desde luego, también el espacio heterotópico refleja un haz de relaciones que van de un punto a otro, es decir, entre lo que pasa y lo que puede pasar, constituye una serie de emplazamientos que, como negocios establecidos, parecen «decentes» —claro, esto si la decencia se puede «nombrar» y por lo tanto «atribuir» a alguien—, como las cadenas de cafés y restaurantes en donde se da una distinción importante a la persona, los cines, hoteles, las playas, las afueras de las oficinas de la administración burocrática tanto del gobierno como de la iniciativa privada, los estadios, arenas y coliseos, los teatros y los grandes monopolios televisivos existentes en el país, que hacen de la venta del cuerpo en imágenes su gran negocio. De esta manera es que podemos entender cómo los espacios heterotópicos van de lo público a lo privado, pues abarca espacios tan íntimos como la casa, el departamento, la residencia de lujo, casa de campo con sus huertas, alberca techada o al descubierto, la hacienda con sus canchas de juego o el simple y modesto

motel de paso, es en esos lugares destinados para el descanso donde se produce la heterotopía y llega a la habitación, el baño y la cama en especial, como objeto simbólico retenido en el imaginario, como metáfora entre el sueño y la pesadilla, entre la realidad y la ficción, entre lo onírico placentero y los traumas psicológicos.

Aquel que de tus labios la miel quisiera...

Michel Foucault (1967) distingue dos tipos de espacios heterotópicos donde se genera la heterotopía de crisis y donde se observa la heterotopía de la desviación. Por supuesto me refiero al espacio heterotópico de la desviación. En una sociedad como la nuestra, donde la tendencia poblacional permite observar en corto tiempo un gran crecimiento de la población vieja, la heterotopía de crisis, por ejemplo las instituciones geriátricas, casas de ancianos, etcétera, pasan a ser igualmente espacios de desviación social porque nuestra sociedad capitalista de consumo no permite la improductividad que afecta la reproducción del sistema; así, el tiempo libre se opone al tiempo de trabajo, no hacer nada es una especie de desviación. Jubilarse a los 50 años de vida es una desviación que por ninguna manera puede permitir el gobierno, de ahí su apuesta a la nueva ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), claro, entre otros factores que están muy ligados a su privatización y todos sus aberrantes artículos que van contra los derechos y prestaciones del trabajador.

Tanto las cárceles como la fábrica, las escuelas, los hospitales y los centros de reclusión mental, así como las casas de ancianos, son instituciones totales panópticas que vigilan en todo momento la desviación del sujeto a su control. La educación, domesticación o recuperación (en la salud o en la vida productiva), son parte de sus funciones básicas y para ello utilizan la autoridad, la especialización y el refinamiento de las tecnologías y los instrumentos para el sometimiento. Sin embargo, estas instituciones funcionan a partir de construcciones imaginarias en torno al comportamiento de las heterotopías. Éste es el segundo aspecto que muestra Michael Foucault, que las heterotopías en el curso de su historia pueden funcionar de manera muy diferente a la concepción inicial, cada heterotopía tiene un funcionamiento preciso y determinado en la sociedad, y la misma heterotopía puede, según la sincronía de la cultura en la que se encuentra, tener un funcionamiento u otro.

Por ejemplo, al inicio de la sociedad industrial en Inglaterra, las instituciones, las «buenas conciencias» y principalmente su instrumento de poder: la autoridad, criminalizó a los vagos que deambulaban por las calles de Londres y les impuso



penas severas de reclusión y después trabajos forzados. Eran campesinos empobrecidos que habían perdido sus tierras por la voracidad del capitalismo financiero y emigraron a la ciudad sin educación ni formación para trabajo manufacturero, por lo que no podían incorporarse a las industrias, constituyendo lo que Federico Engels, en sus estudios sobre la clase obrera en Inglaterra, llamó lumpemproletariado, identificándolos como un verdadero ejército industrial de reserva.

La teoría de diferenciación de las heterotopías, a partir de la sincronía cultural aplicada a nuestro momento, permite también entender dicho proceso de criminalización del trabajador que emigra a los Estados Unidos, Francia, España, Inglaterra, Italia, o bien Alemania, donde es tratado como un delincuente y a veces se le asesina por confundírsele con un terrorista, o bien porque es una práctica cultural discriminatoria y racista, como sucede en Inglaterra, Arizona, California, Nuevo México, Texas y Florida, por mencionar algunos lugares, pero también sucede en Barcelona, París, Roma y Berlín.

En un mundo globalizado e integrado por la economía de mercado, es incomprensible para la ciencia económica que de entrada se estigmatice al factor más importante de la producción, el trabajador y se le etiquete como ilegal cuando se sabe que es precisamente el inmigrado quien permite la reproducción de las altas tasas de ganancia, además de que muchas de las mercancías que se venden en los diferentes mercados del mundo son de procedencia ilegal.

Por ejemplo, en el caso de México, las remesas de los trabajadores indocumentados son la segunda entrada más fuerte de dólares para el país después del petróleo, pero estos trabajadores criminalizados y estigmatizados como ilegales, son explotados, golpeados, reprimidos, ocultados y finalmente deportados o asesinados, son los mismos que sostienen la economía de guerra y expansión neocolonial que desarrolla en todo el mundo el gobierno y las empresas multinacionales de los países desarrollados, son los que hacen crecer las maquiladoras, son los mismos que venden su fuerza de trabajo y reproducen el sistema a pesar de la crisis de sentido del famoso «sueño americano» (*American dream*).

Que pague con brillantes su pecado...

La conducta sexual del ser humano es diversa y est marcada por los patrones culturales y procesos civilizatorios que se han originado en distintas épocas de la evolución de la humanidad, sin embargo, hay indicios suficientes para entender ciertas pro-



hibiciones referidas al acto sexual, por ejemplo el casamiento entre hermanos, las relaciones sexuales entre padres e hijos, o bien en el caso contrario, la necesidad de mantener una línea de consanguinidad exclusiva para preservar el linaje o las prerrogativas y títulos heredados. Las prohibiciones se dan en un sentido o en otro, pero tienen una finalidad, moldear, domesticar y civilizar en función de los patrones de poder existente, de las relaciones de poder o bien, en el entramado de complicidades entre poder y la dominación. Sin embargo, existen antecedentes que deslegitiman este tipo de prohibiciones.

En primer lugar me refiero al poema de Amemhet, Faraón I, de la XII dinastía de Egipto, aproximadamente 1996 a. C:

No tendréis temor del esposo y de la esposa
porque os habréis unido por amor
y del amor no puede nacer
ningún enemigo.
Sólo os uniré

la cadena de oro del afecto
no será el parentesco
lo que mantenga unido a los hermanos,
afines solamente por la sangre.

Como se muestra en este antiguo poema, se privilegia el amor para mantener las relaciones y la unidad en igualdad y sin temor, en el segundo párrafo se repudia la unión y afinidad de consanguinidad entre hermanos y se enaltece el afecto, identificándola como «cadena de oro». Como sabemos, los lazos consanguíneos sirven para preservar el linaje y éste era la fuente de riqueza y dominación del patriarca que disponía de todos los bienes por sobre los miembros de la familia, esto no debía ser así, sino principal y únicamente ver el amor que enaltece a la humanidad.

En segundo lugar, cito al único mandamiento que Jesucristo dejó en la nueva alianza de Dios con la humanidad:

Amaos los unos a los otros
como yo los he amado.

Jesucristo dio varias muestras de ese amor por la humanidad, antes y al ser crucificado, pero una de ellas es más que clara para reflexionar sobre los espacios heterotópicos, la defensa de María de Magdala:

“De qué acusáis a esta mujer pública.

“El que esté libre de culpa que tire la primera piedra.

Desde entonces, Cristo se daba cuenta que quien reproducía la prostitución era el propio poder, y quienes etiquetaban y condenaban estas prácticas eran las «buenas conciencias», él interpela a esas «buenas conciencias» para mostrarles que ellos son también culpables, de esos y otros pecados más graves, que son igual o mayormente condenables.

Actualmente, la palabra amor tiene distinto significado para uno y otro sexo, de donde surgen serios inconvenientes, para la mujer, por ejemplo, la práctica del amor resulta ser una total sumisión al servicio del hombre y la institución del matrimonio. Es decir, se le condena a la dependencia del marido o protector. Existe una salida instituida que ella elige de forma voluntaria, el servicio a Dios, pero que se traduce en realidad en una nueva especie de esclavitud que se presenta como supresión de la libertad al recluirse en el claustro monástico como un servicio esclavizado a Dios.

Evidentemente, el tener relaciones sexuales e hijos fuera del matrimonio y salir adelante es un reto difícil de lograr para las mujeres, quienes corren el riesgo de ser excluidas socialmente, no encuentran un trabajo bien remunerado e incluso son mal vistas por los familiares cercanos.

El amor es el camino que parece más atrayente para la mayoría de las mujeres, pues les resulta angustioso asumir toda la responsabilidad en las jefaturas familiares, sin embargo, una vez que se ven obligadas, resulta sorprendente porque ellas, solas, logran sacar adelante la familia de manera independiente, a costa de un gran sacrificio personal y una historia de vida cargada de frustraciones que contrasta con su fortaleza. El molde civilizatorio de la cultura occidental tiende a romperse con nuevas prácticas, donde el amor tiene otras connotaciones y ejercita otras prácticas que no se tocarán en este trabajo. Es necesario subrayar que la venta de amor no ha perdido su referencia al acto carnal y a las propias instituciones del poder político, económico y cultural que lo reproducen.



Venta de amor

*Primero fue un golpe,
un solo golpe,
el que encendió mi cuerpo,
el que rompió la esperanza,
pero ... ¿Qué será de la persona amada?*

*Mi cuerpo sangra,
como un río desbordado,
y quiero amar y ser amado,
como aquél, aquel que quiere y no tiene;
aquel que sueña y no vive,
aquel que se pierde.*

*No conozco la vida,
pero es como la mujer que se ama,
el que la tiene, la apropia
y logra de ella la caricia vana;
la vuelta da y al paso de la vida
se pierde en la nostalgia.*

*Nostalgia de los besos
y caricias encerradas,
como la prisión del hombre
monetariamente aceptada.
¡Fuera venta de amor!
¡Fuera desgastados idilios
podridos en el fango hilota
del sistema brutal en que vivimos!*

Lorenzo Vargas

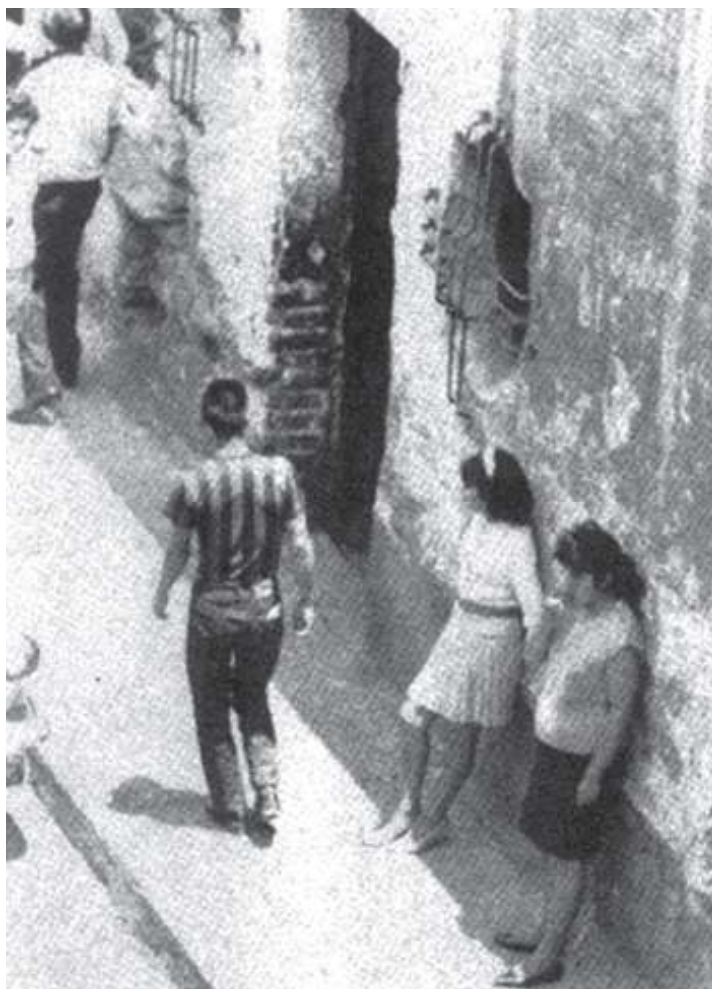
Las investigaciones de las autoridades sobre las redes leoninas que controlan la prostitución en los distintos espacios heterotópicos, tienden a mostrar solamente aquellos donde la población que la practica es más vulnerable, y sobre este grupo recaen los peores operativos para criminalizarlos y controlarlos, pero queda fuera un espacio muy amplio que permite descubrir que existen redes millonarias de explotación carnal y tráfico de personas en el entramado de corrupción y poder al servicio de magnates que hacen de esta actividad un negocio millonario.

En efecto, existen antros de lujo donde se practica la prostitución de manera clandestina, encubierta y a veces abiertamente, al igual que en La Merced, con la diferencia de que a los primeros no los tocan, ya que pertenecen a las altas esferas económicas que dirigen el país, las cuales, además, son las principales corruptoras y violadoras de la ley, por ejemplo, en la Zona Rosa se sabe que se ejerce la prostitución abiertamente dentro y fuera de los lujosos establecimientos para turistas, que las bebidas son adulteradas y que se puede conseguir cualquier tipo de droga, además de las estafas a las que son sometidos quienes caen en dichos antros, para ello existe todo un ejército de «tarjeteros» que llevan clientela a dichos negocios

donde hay de todo y para todos los gustos. Mientras que el Gobierno de la ciudad de México, las autoridades delegacionales y la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal van contra la prostitución callejera en los barrios marginales so pretexto de que «hay delito en flagrancia», no se combaten a fondo las causas que originan la prostitución, como es el sistema que produce pobreza, marginación, desintegración familiar y la estructura social desigual.

**Ya que la infamia de tu
cruel destino...**

Miguel Ángel Ortega Moreno fue encontrado sin vida el sábado 4 de agosto de 2007 en la colonia Rancho Cortés, en Cuernavaca, Miguel recibió 35 puñaladas, estaba en posición fetal, envuelto en una sábana blanca y dentro de un bote de basura gris. En su ropa traía propaganda de la marcha gay



de Cuernavaca –que dio inicio ese mismo día a las cuatro de la tarde– y la entrada de una reservación para una discoteca bar llamada «La Casa del Dictador». Miguel era de Veracruz, de 32 años, empleado de mostrador de una tienda departamental. Las líneas de investigación, según Carlos Félix, director de comunicación social de la PGJ, son tres: por su orientación sexual, por posible venganza y por robo de su auto.

En este mismo sentido es necesario apuntar que al momento de escribir este trabajo, «faltan sólo unos días para que se dicte sentencia en el caso de los militares que violaron a 14 prostitutas en un tugurio del poblado de Castaños, en Coahuila. Los hechos ocurrieron el 11 de julio del año pasado, cuando los uniformados, que teóricamente resguardaban una oficina del Instituto Federal Electoral para cuidar los «votos» que en ella había, salieron de ahí drogados y borrachos y llegaron a la pequeña «zona roja» para someter a los clientes y disponer sexualmente de las mujeres durante muchas horas» (Avilés, Jaime, 2007).

«Por invitación del gobernador de Coahuila, Humberto Moreira Valdés, el obispo de Saltillo, Raúl Vera López, acudió a Castaños para reconfortar a las muchachas y apoyarlas en su defensa. Desde entonces el prelado ha sufrido presiones, amenazas e incluso una persecución en la carretera por el desierto. En vísperas del fallo que prepara el juez

que lleva el asunto, las perspectivas no son buenas. Se teme que tres de los cuatro soldados detenidos puedan ser absueltos y que la procuraduría estatal no se inconforme si así sucede. Ello en razón de que algunas de las víctimas cedieron a las intimidaciones de sus agresores y cambiaron sus declaraciones o se desdijeron de ellas» (Avilés, Jaime, 2007).

Monseñor Vera teme que una sentencia exculpatoria, para quienes a punta de pistola se aprovecharon de aquellas pobres, «tendrá efectos nocivos para el resto del país». Así lo dijo a principios de la semana que termina: «Si deciden dejar esto en la impunidad, dar el mensaje de que no pasó nada, como lo han hecho con la señora Ernestina Ascensión, en Zongolica, y con la familia de Sinaloa, estaremos caminando hacia una dictadura, pues es muy delicado que nadie pida cuentas al Ejército que, como estamos viendo, gobierna y vigila México» (Avilés, Jaime, 2007).

Los temores del obispo de Saltillo, Raúl Vera, no son infundados, la creciente militarización del país es un peligro, no sólo para el narcotráfico, que es a quien el gobierno federal ha utilizado como chivo expiatorio para sacar las botas militares fuera de los cuarteles, sino para la ciudadanía en general, especialmente para los movimientos sociales que se resisten al poder de dominación impuesto desde las altas esferas, que manejan





con hilos descarados y corruptos la economía, la política y fungen como serviles administradores de los intereses extranjeros sobre nuestras riquezas naturales y culturales.

Tampoco podemos pasar por alto ni dejar de mencionar la irritación que causa a gran parte de la ciudadanía la brutalidad sin atenuantes que el gobierno de Marcelo Ebrard usó contra las prostitutas de La Merced: la política de «*cero tolerancia*» aplicada en detrimento de uno de los grupos sociales más desprotegidos fue prusiana, redadas de mujeres que ahora están presas, clausura de siete hoteles *de paso* y nuevas expropiaciones de predios hablan de un autoritarismo que repugna a todos los que nos hemos esforzado por hacer de los espacios de esta ciudad algo diferente.

Tampoco debemos olvidar que varias mujeres extranjeras, mujeres de San Salvador Atenco-Texcoco y mujeres que acompañaban la caravana de la «Otra campaña» que se solidarizaron con la lucha del Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra, para apoyar a los vendedores de flores, fueron ultrajadas, golpeadas y violadas por cuerpos de la policía militarizada (PPF), estatal y municipal. No fue un acto de barbarie, como se pretende justificar, fue un acto civilizado porque las compañeras fueron tratadas como putas y obligadas a satisfacer sexualmente a los policías y militares que las aprehendieron, entre su propia sangre y la

de sus compañeras y compañeros detenidos. Fue un acto de dominación/sometimiento, conquista del guerrero (militar) vencedor, que se asume como acreedor al botín de guerra sobre el pueblo bárbaro conquistado, es decir, se invierte la imagen, aquí los salvajes irredentos eran los pobladores de Texcoco y San Salvador Atenco. Las fuerzas militares y policiacas estaban para restablecer el «orden» y la civilización. El gobernador Peña Nieto y el presidente Vicente Fox asumieron su papel y así se mostró ante el mundo. Amnistía Internacional y las denuncias, tanto dentro como fuera del país se han encargado de mostrar la otra realidad y la función represiva de los militares y las fuerzas del «orden».

Oaxaca y el movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), tienen otra connotación que es necesario resaltar, aunque se ha dicho en los diferentes medios de información, poco se ha reflexionado sobre el proceso de dominación, conquista y sometimiento que genera la heterotopía y la exclusión social, por vía de la violencia institucional: la deportación que implica la desterritorialización selectiva de los disidentes.

Esta práctica tiene sus antecedentes en la esclavitud. Los pueblos conquistados, además de ser sometidos y muchas veces exterminados, se les esclavizaba y se les obligaba a trabajar, encadenados, en lugares muy lejanos a sus tierras de ori-

gen, siempre bajo la tutela de un señor que fungía como patriarca, el cual era dueño absoluto de sus vidas. Porfirio Díaz utilizó la esclavitud y la deportación para someter a los pueblos yaquis en rebelión, muchos de ellos fueron extraídos con violencia de sus pueblos y enviados a las haciendas y plantaciones del territorio de Quintana Roo.

Ulises Ruiz, con el apoyo del Gobierno Federal, envió a las presas y presos del magisterio y de la APPO, a centros de reclusión muy lejanos al lugar de los hechos, donde supuestamente fueron detenidos en «flagrancia», sin orden de aprehensión y sin los derechos constitucionales que la ley confiere a todo individuo sujeto a proceso, violando flagrantemente sus derechos humanos, civiles y políticos. Las detenciones, además de ser arbitrarias (uso excesivo de la fuerza del Estado), implicaron la violación sexual de las y los detenidos, con la figura peyorativa utilizada por los militares, paramilitares y cuerpos policiacos que hacen que al reo se le rebaje a la condición de «puto», o «puta», asumiendo las autoridades la función de ser dueños absolutos de su vida y su destino, una vez que son detenidos y sometidos a la autoridad, tal y como se da en las prácticas esclavistas.

Marchitó tu admirable primavera...

Precisamente el 11 de julio de 2007 las sexoservidoras y trabajadores sexuales llevaron a cabo un acto cultural y político en el Jardín de la Soledad, en La Merced para repudiar la muerte de mujeres

del gremio y la trata de blancas, en el marco del Día Nacional de las y los Trabajadores Sexuales. Es importante resaltar que parte de este gremio combativo son adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona. Se escogió esta fecha para llevar a cabo actividades de repudio a los militares que violaron a las trabajadoras sexuales de Castaños, Coahuila, exigir castigo a todos los responsables, incluyendo a Rubén Venzor, general en la sexta zona militar; a Juan José Gaytán, sargento segundo de caballería y superior jerárquico de los inculcados y a todos los soldados involucrados en dichos actos de barbarie. Además, para recordar que quienes ejercen la prostitución en México son reprimidos por los cuerpos policiacos y militares; discriminados por quienes tienen el poder; explotados económicamente por *padrotes*, *madrotas* y funcionarios públicos, de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal).

Integrantes de las agrupaciones Red Mexicana de Trabajo Sexual, así como Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer «Elisa Martínez», se pronunciarán para ser reconocidos como trabajadores sexuales independientes de la vía pública, bajo el principio de que es necesario: «Un trabajo que garantice la integridad y el regreso vivas y vivos, a casa». Ahí, en el barrio de La Merced, se reunieron hombres y mujeres que desarrollan esta actividad en diversos estados de la República. Al exponer los motivos para una organización de las y los trabajadores sexuales, se recordó que en el Distrito Federal anualmente se registra un pro-



medio de seis asesinatos de sexoservidoras. Que en Michoacán se registraron 17 asesinatos de mujeres, en cinco casos se puede tratar de trabajadoras sexuales asesinadas en Ixtlán de los Hervores, Uruapan y Huétamo. Y, que los cuatro asesinatos de trabajadoras sexuales en Orizaba, Veracruz, continúa sin resolverse, y los tratantes de personas, presuntos responsables, están en libertad al amparo de la justicia.

La red de prostitución está fuertemente ligada a la estructura de poder y prácticas corruptas, como lo demostró, en el caso de la pederastia, la periodista Lidia Cacho. La fuerza económica y las estructuras de poder parecen estar blindadas por el sistema punitivo, pero existen fuertes vínculos internacionales y filiales de empresas de este tipo en todo el mundo, con ganancias millonarias. Las empresas beneficiadas por estas prácticas encubiertas, son poderosos emporios reconocidos y van desde la revista *Playboy* hasta las historietas de bajo costo. El espacio heterotópico incluye, desde las imágenes virtuales que se bajan gratis por internet, hasta los monopolios televisivos (Televisa y Tv Azteca), que prostituyen y venden las imágenes de las y los artistas y divas. Estas empresas reproducen un imaginario cultural, enajenando las conciencias y suprimiendo las pocas voces disidentes.

En todo este espectro del espacio heterotópico, se multiplica y reproducen diversas formas de explotación sexual, en la que para nada es ajena la Secretaría de Gobernación que autoriza, por ejemplo, las casas de juego, casinos, hipódromos, *sports books*, Yaks y Yak electrónico, así como Grupo Caliente, que tiene como filiales, Espectáculos Latinoamericanos Deportivos. En todos estos espacios heterotópicos, operan los cárteles del narcotráfico, ligados de alguna forma con ese funcionamiento de empresas reconocidas, pero que también buscan, entre otras cosas, la evasión de impuestos sobre las enormes fortunas que amasan día con día, hora tras hora y minuto tras minuto, a pesar de que la unidad política de ingresos de la Secretaría de Hacienda sólo cobra un mínimo porcentaje de impuesto que detalla a continuación: el nivel de impuestos vigentes para las ferias (donde se desarrollan los palenques) oscila entre mil 742 y 23 mil 17 pesos, dependiendo de la ciudad donde se realice la actividad. Por carreras de caballos, entre mil 795 (una carrera) hasta 6 mil 312 por sexta; autofinanciamiento de vehículos y bienes inmuebles de 58 a 870 pesos por cada grupo de integrantes (que puede ir de 100 hasta 500, a 40 meses). De los espectáculos en vivo se paga el uno por ciento sobre el monto de apuestas: aquellas realizadas en libros foráneos de espectáculos realizados en el extranjero, así como de encuentros deportivos nacionales (*La Jornada*, lunes 4 de junio 2007, p. 4).

El rango de «aprovechamientos» es 2 por ciento y en ellas se ubican actividades como: apues-

tas en hipódromos, galgódromos o frontón en vivo; sorteo de numerosas tarjetas con cifras preimpresas, y sorteos de números predeterminados por el participante (*bingos*), en los sorteos que realiza la Lotería Nacional tradicional 214 pesos por cada sorteo; 4 por ciento en apuestas a juegos de naipes y dados en ferias, y 4 por ciento de apuestas a juegos de ruleta (*La Jornada*, lunes 4 de junio, 2007, p. 4). Compárense estos porcentajes con los que fija Hacienda por el impuesto al trabajo (véase tabla A, tarifas aplicables a pagos provisionales), y se cae en la cuenta que quienes hacen la política fiscal saben que el impuesto al trabajo es el que brinda los recursos cautivos de los cuales disponen libremente –es decir, con una interpretación muy laxa de la ley– algunos políticos y autoridades que nos gobiernan, esto sin in-



cluir otros impuestos y aprovechamientos, como gasolina, IVA, uso de automóvil, etcétera.

Haz menos escabroso tu destino...

El problema de la prostitución –si se quiere ver como «problema»–, no se limita al espacio heterotópico de las llamadas «zonas rojas», o «zonas de tolerancia», desgraciadamente para las autoridades y las «buenas conciencias», estos límites y fronteras son rotos y rebasados cada vez con mayor frecuencia, ya que la venta orientada a la prostitución se realiza en espacios virtuales, en avisos oportunos en periódicos de gran circulación nacional, en avisos de segunda mano, en espacios televisivos de alto nivel de audiencia, a través de celulares, en escaparates de moda, en eventos deportivos y artísticos, etcétera. Pero se tienen identificados espacios de explotación sexual como la Alameda Central, Puente de Alvarado (entre el metro Hidalgo y Revolución), en avenida Anillo de Circunvalación, en La Merced, en la avenida San Pablo y los callejones de Manzanera y Santo Tomás, la Plaza Garibaldi, el Eje Central (junto a la Plaza de la Computación), la Zona Rosa, la Avenida Insurgentes, la calle Sullivan, la Central Camionera del Norte, alrededor de las estaciones del metro Indios Verdes, La Villa, Zaragoza, Constitución (entre calzada Ermita y la calle de Lirio), Chabacano, Viaducto y Xola. En la Central de Abasto, en Ermita Iztapalapa y Eje 3 Oriente y Tacuba. Además de los innumerables centros nocturnos, cantinas, cortinitas, piqueras, loncherías, hoteles y casas de cita que están involucrados en el negocio, incluyendo aquellos que se anuncian como «¿estás solo, buscas pareja? ¡Llámanos! O bien, ¡acude a nuestra fiesta y encuentra pareja! La

forma en que se oculta o disfraza la prostitución tiene que ver con la criminalización de dicha actividad, con los efectos de la estigmatización social y con el propio sistema de producción capitalista y su orientación globalizada.

Las cuatro principales dificultades a las que se enfrentan las y los trabajadores sexuales son: las referentes a cuestiones inmigración y extranjería; la ausencia de derechos laborales; las provocadas por el estigma de ser «puta» o «puto»; y las producidas por las leyes, normas y ordenamientos que regulan o prohíben dicha actividad. La situación administrativa de irregularidad de la mayoría de las trabajadoras que ofrecen sus servicios en la calle les provoca una innumerable vulneración de derechos. Pueden ser perseguidas por la policía, detenidas, internadas en centros de «readaptación social» y expulsadas del territorio nacional en caso de ser extranjeras (os) o ilegales, así viven con el temor del requerimiento de sus papeles de inmigración y sanidad por parte de los cuerpos de seguridad.

Sobre la ausencia de derechos laborales, provocada por el no reconocimiento del trabajo sexual como actividad laboral, destaca la desprotección en sus relaciones laborales con los empresarios que las emplean, la no cotización a la Seguridad Social, así como la irregularidad respecto a los ingresos y la dificultad para obtener permiso de residencia y de trabajo (en el caso de las extranjeras), sin embargo, la oportunidad de obtener ingresos altos de manera rápida sigue siendo un factor importante para el ejercicio de esta práctica laboral.

El etiquetamiento de ser «puta» o «puto» funciona como un verdadero «estigma» y se utiliza esta etiqueta como «chivo expiatorio» en caso de contagio de VIH, de violencia, robo o asesinato. Se casti-

Tabla A. Tarifas aplicables a pagos provisionales.

1. Tarifa opcional a que se refiere el primer párrafo de la regla 3.13.2. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2006, aplicable en 2007.

Límite inferior	Límite superior	Cuota fija 1	Porcentaje para aplicarse sobre el excedente del límite inferior 1	Cuota fija 2	Porcentaje para aplicarse sobre el excedente del límite inferior 2
\$	\$	\$	%	\$	%
Li	Ls	c1	t1	c2	t2
0.01	496.07	0.00	1.50	0.00	3.00
496.08	4 210.41	7.44	5.00	14.88	10.00
4 210.42	7 399.42	193.14	8.50	386.34	17.00
7 399.43	8 601.50	464.27	12.50	928.38	25.00
8 601.51	10 298.35	614.49	14.00	1 228.98	28.00
10 298.36	20 770.29	852.05	16.80	1 704.10	22.40
20 770.30	32 736.83	2 611.33	19.60	4 049.82	16.80
32 736.84	En adelante	4 956.77	28.00	6 060.20	0.00

Fuente: http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/informacion_frecuente/isr_provisional/

ga a aquellas mujeres que no siguen los estándares sexuales y socialmente sirve para dividir a las mujeres en buenas: madres, esposas, etcétera, por un lado, y malas: las de la calle, las putas, por el otro. Este estigma tiene consecuencias sociales y legales muy negativas para las mujeres y legitima la vulneración de derechos que sufren, así en caso de violación, son desechadas sus demandas de facto, debido a que ejercen la prostitución, es decir, la autoridad, presupone que «para eso están», para ser violadas y violentadas en sus derechos como personas. El acoso policial en la ciudad es desmesurado y vulnera infinitos derechos fundamentales, por su condición de trabajo le son negados, por ejemplo, el principio de inocencia hasta que no se demuestre lo contrario, o el de víctima y la reparación del daño.

La solución para las mujeres en prostitución, pasa por acabar con las desigualdades que origina esta institución, por la redistribución justa de las riquezas y medios de producción, por unas políticas migratorias justas, por políticas laborales diseñadas para ello; pero, además, condición *sine qua non*, para acabar con una institución marcada por el dominio masculino, es promover una educación de equidad e igualdad de género que contemple relaciones sexuales libres, al margen de las leyes del mercado que rigen el sistema, lo que implica acabar con el modelo falocéntico del pastor-patriarca. Lo importante en este momento es

diseñar estrategias de lucha para acabar con los espacios heterotópicos de la exclusión generados y reproducidos por el propio sistema en donde no se reconoce la alteridad ☹

Fuentes de consulta:

Acusan al GDF de provocar con operativos mayor discriminación hacia las prostitutas. *La Jornada* 12 de agosto de 2007. P. 31.

Asesinos seriales. Ángeles Tapias Saldaña. <http://www.pesquisasonline.org/art1.ssp?id=124>

«Asesinan de 35 puñaladas a joven gay en Cuernavaca». Chistian Rea Tizcareño. *La Jornada*, 5 de agosto de 2007/Noti Ese.

Bautista López, Angélica y Conde Rodríguez, Elsa. (Coord.) (2006). *El comercio sexual en La Merced: una perspectiva constructivista sobre el sexoservicio*. UAM, Porrúa. México, p. 287. ISBN 970-701-722-8.

«Celebrarán día de las sexoservidoras en La Merced». Icela Lagunas, *El Universal*, ciudad de México, lunes 09 de julio de 2007.

Cifuentes, José Luis (1991). *Sobre la figuración espacial*. En «Adiós Cordera». *Aspectos de semiótica textual*. Universidad de Alicante, España.

«Confían mujeres de Castaños en que militares violadores sean condenados». *La Jornada*, 15 de julio de 2007, p. 14.



Entrada del Metro Merced. Fotografías: Lorenzo I. Vargas Sánchez.

«CMDPDH: Propicia el fuero militar violencia sexual contra indígenas». *La Jornada*, 29 de junio de 2007, p. 11.

«Cinco Trabajadoras sexuales asesinadas en La Merced en dos semanas». Suplemento mensual *Letra S* (salud- sexualidad- sida) Núm 133. *La Jornada*, 2 de agosto de 2007, p. 3.

El placer de matar. http://www.mipunto.com/temas/3er_trimestre05/asesinos.html

Angela Riaño.

«El asesino del bisturí». Jess Franco, *El País Semanal*, 23/10/05.

El perfil del crimen. Estadísticas sobre los asesinos <http://www.pesquisasenlinea.org/art1.ssp?id=124>

«El retrato etnográfico de una familia de travestíes en el Oaxaca urbano». Por Michael J. Higging y Tanya L. Coen. En *Desacatos* Núm, 9 2003. p. 89-95-

«Feminicidio sexual serial en Ciudad Juárez». Julia Monárrez Fragoso. 1993-2001, *Debate Feminista*, año 13, vol. 25, abril, 2002. Foucault, Michel (1967). Conferencia «Los espacios heterotópicos, en *Filosofía y Arquitectura II*.

«Hay en el DF al menos 10 puntos rojos de explotación sexual infantil». *La Jornada*, 9 de agosto 2007. p. 35.

Hozven, Roberto (2003). *Espacios heterotópicos de la Ciudad de México, relaciones*

equivocas: el prostíbulo y la literatura hispanoamericana actual. Facultad de Letras, Universidad Católica de Chile.

«Investigan a funcionarios de la GAM y Azcapotzalco por avalar sexoservicio». *La Jornada*, 2 de julio de 2007, p. 44.

«Juegos y sorteos: exorbitantes ganancias, mínimos impuestos». *La Jornada*, lunes 4 de junio 2007, p. 4.

Juliano, Dolores. *La prostitución, espejo oscuro*. Icaria, Barcelona, 2002, p. 159, ISBN 84-7426-559-2.

«Las Lupes» Oaxaqueñas: obligaciones familiares y económicas». Jayne Howel. Departamento de Antropología, California. En *Desacatos* No. 11 2003, pp. 59-76.

«Las mujeres y el Estado: modelos de control social en transformación». Nanette J. Davis y Karlene Faith. En *Mujeres, Derecho Penal y Criminología*. Siglo XX. 1994. <http://www.fundacionmujeres.es/fondo/documentos.html>.

Los que combaten los monstruos (La nueva nomenclatura del mal). Robert Ressler, <http://www.pesquisasenlinea.org/art1.ssp?id=124>.

Llano, José y Valencia Marco (2004). «Fragmentos cotidianos, hacia la generación de claves de interpretativas para comprender la ciudad contemporánea». En *Revista de Diseño Urbano y Paisaje* vol II No. 5.



Avenida Circunvalación, frente a La Merced.

Mandoki, Katia (2004). «Cuerpo, lugar y discurso: reflexiones en torno a la producción del poder». En *Estudios de Comunicación y Política* núm. 13 *Semiótica y Poder* ISSN 0188-8242 p 247-269.

Operativos contra los pobres. Miguel Ángel Velásquez. «Ciudad Perdida». *La Jornada*. 10 de agosto de 2007, p. 36.

«Prostitución en el DF: estrategia equivocada». Editorial *La Jornada*, 8 de agosto de 2007, p. 2.

¿Prostituidas o trabajadoras sexuales? *Observatorio del Sistema Penal y los DDHH*, Centro de Investigación, Estudio y Trabajo de la Universidad de Barcelona, 2007.

«Prostitución/trabajo sexual tráfico de mujeres», *Trabajar en la industria del sexo*. Por Laura M^o Agustín.

Educadora en programas populares de América Latina y con migrantes. Investigadora y candidata doctoral en Estudios Culturales de la Open University del Reino Unido. Especializa durante años en migraciones relacionadas con la industria del sexo.

Fundación Empower Women

Ofrece ayuda a las trabajadoras del sexo en Tailandia

Fundación Esperanza

<http://www.fundacionesperanza.org.co/>

Alianza Global en Contra del Tráfico de Mujeres

<http://www.inet.co.th/org/gaatw/>

Oficina Internacional del Trabajo: informe sobre el libro *The Sex Sector*

<http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/inf/pr/1998/36.htm>

Europap Prevención del SIDA para Prostitutas/os

<http://allserv.rug.ac.be/~rmak/europap/>

Anti-Esclavitud Internacional

<http://www.antislavery.org>

Artículo «Rights-India: Sex Workers See Freedom in Rules and Regulations»

<http://www.oneworld.org/ips2/dec/india3.html>

Network for SexWork Projects

<http://www.walnet.org/csis/groups/nswp/index.html>

Artículo «Loose Women or Lost Women» sobre el concepto histórico del 'tráfico'

<http://www.walnet.org/csis/papers/doezema-loose.html>

Commercial Sex Information Service (Vancouver, Canada)

<http://www.walnet.org/csis/index.html#top>

World Charter for Prostitutes' Rights

http://www.walnet.org/csis/groups/icpr_charter.html

Stella (Montreal, Canada)

<http://www.walnet.org/csis/groups/stella/index.html>

Prostitutes' Education Network (San Francisco, California)

<http://www.bayswan.org/penet.html>

Boletín de la Harvard School of Public Health

re/production sobre trabajo sexual
<http://www.hsph.harvard.edu/Organizations/healthnet/SAsia/repro2/issue2.htm>

Boletín Research for Sex Work, Núm. 1

<http://www.walnet.org/csis/groups/nswp/rsw-980529.html>

Asociación del Género: Prostitución: Un trabajo (Granada)

http://geocities.com/WestHollywood/7258/pag_es.htm

Sex Workers' International Media Watch (Nueva York)

<http://www.swimw.org/>

Mr A de Graaf Stichting (Holanda)

http://www.xs4all.nl/~mrgaaf/ch_lang.htm

«Qué bonito país en desfiladero». Por Jaime Avilés. *La Jornada*, 11 de agosto de 2007.

Simplemente sangre Mariana Enríquez.

Página 12, 12/08/05

<http://www.pesquisasenlinea.org/art1.ssp?id=124>

